



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

175-15

Salta, **20 ABR 2015**
Expediente N° 12.544/14

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. María del Carmen Medina, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2014.

Que el Departamento de Enfermería da el VºBº a la solicitud de la Lic. María del Carmen Medina Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva para el pago de la Especialización en Salud Pública, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 69/14, aconsejando otorgar la ayuda económica solicitada.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 18/14 del 11-11-14, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/14 del 11-11-14)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar a la Lic. MARIA DEL CARMEN MEDINA Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva, la suma de \$ 300.- (PESOS TRESCIENTOS) del fondo de Capacitación Docente para el pago de la Especialización en Salud Pública, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 300.- (PESOS TRESCIENTOS) en la partida 3.8.3, del

Inf.
[Firma]

[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



175-15

RESOLUCION -CD- N°

Salta, **20 ABR 2015**
Expediente N° 12.544/14

presupuesto Ejercicio 2014.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Enfermería, y siga al Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa